



Depto. Secretaría Municipal

### **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 32**

Siendo las 09:30 horas del día Miércoles 26 de Junio del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Extraordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia de los Concejales, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de secretario del Concejo, y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

Los puntos a tratar es la Siguiente:

1. Leer correspondencia, analizar modificaciones Presupuestarias y finiquitar el tema de las subvenciones.-

En correspondencia recibida se lee la siguiente:

- Solicitud de audiencia de parte de la Sra. Scheissla Moraga Herrera, se acuerda otorgar para el próximo martes 2 de julio.-
- De Don Patricio Figueroa González, de la revista "el Bote", quien solicita subvención para reemplazar una maquina fotocopiadora.- se menciona que las subvenciones no pueden otorgarse a personas naturales, este sistema es para instituciones de ayuda a la comunidad.-
- Invitación a Seminario "Realidad del Adulto Mayor en la Provincia" organizado en cañete por el Instituto Tecnológico de la UCSC y el hogar de Cristo.-
- De La Junta de Vecinos Santa Rosa Presidida por la Sra. Miriam Salgado, quien expone el problema del cierre de un pasaje por donde transitaba la población para llegar al sector denominado paradero escondido.-

El Alcalde informa que ha conversado con un vecino llamado José Sánchez y se consiguió autorización para habilitar una pasada.-

- Ord. Int. N| 103 de fecha 25.06.2013, del Secplac (S) Don Leonardo Badilla que solicita compromiso de financiamiento de gastos de mantención y Operación de proyecto "Adquisición Vehículo de transporte Paciente Consultorio Lebu Norte" por \$ 7.220.623.- por año.- el concejo aprueba lo solicitado.-
- De Don Santiago Rebolledo Pizarro, presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, que informa que ellos han implementado una sala multiuso con capacidad para 30 personas para realizar reuniones, talleres, conferencias de prensas y otras, además de una sala con computadores y servicio de cafetería, que está a disposición de los Alcaldes del país esto en la Ciudad de Santiago.-
- Solicitud del Subcentro del curso 4 año D del Liceo B- 52, de apoyo o colaboración para paseo del curso a fin de este año.-

Se acuerda informar que esto debe ser solicitado por el Centro General de Padres y Apoderados del establecimiento.- porque ellos tienen personalidad Jurídica.-

- De la Asociación Chilena de Municipalidades en que se invita a curso de capacitación para los días Jueves 11 y viernes 12 de Julio en la ciudad de Con Concepción.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 32 DE FECHA 26/06/2013.-

- Carta del pastor Carlos Burgos Bustos, quien solicita subvención para adquirir una batería para el coro de la Iglesia, se opina que la batería es un instrumento de muy altos decibeles y en este momento se está propiciando el cuidado con la contaminación acústica.-
- Carta del vecino Heriberto Hernández, quien solicita instalar señalética de tránsito en calle Andrés Bello.- se menciona que esto ya fue solicitado al depto. de Tránsito.-
- Respecto a la solicitud de la Sra. Sandra Vera Araneda, que se encontraba pendiente, y que consiste en transferencia a nombre de ella de una patente de alcoholes que compró, se expone que se consultó con ella quien dijo que esto era para trasladarlo posteriormente a su casa. Debido a esto el Concejo decide no otorgar la transferencia.-
- Of. N° 436 de fecha 25.06.2013.- de la Sra. Catalina Martínez Díaz, quien responde consulta del Concejo respecto a la solicitud de Srta. Liliana Machuca Vallebuona.-, se acuerda enviar esta respuesta a la Srta. Machuca Vallebuona.-

En otro tema se analizan y aprueban las siguientes modificaciones Presupuestaria:

### Modificación Presupuestaria Municipal N° 26

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (DISMUYE)	MONTO \$
215.22.08.002	Servicios de Vigilancia	1.000.000.-
	<b>TOTAL CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE)</b>	<b>\$1.000.000.-</b>

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$
215.29.04	Mobiliario y otros	1.000.000.-
	<b>TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)</b>	<b>\$1.000.000.-</b>

### Modificación Presupuestaria Municipal N° 27

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.13.03.002.001.123	Construcción Vía de Acceso Camarón Interior, Lebu	49.986.214.-
	<b>TOTAL CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE)</b>	<b>\$49.986.214.-</b>

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$
215.31.02.004.001.116	Construcción Vía de Acceso Camarón Interior, Lebu	49.986.214.-
	<b>TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)</b>	<b>\$49.986.214.-</b>

a) Por financiamientos de cuenta presupuestaria:

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (DISMUYE)	MONTO \$
215.22.08.002	Servicios de Vigilancia	21.000.000.-
215.24.01.999.999	Otras	4.000.000.-
	<b>TOTAL CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE)</b>	<b>\$.-</b>

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$
215.22.02.002.002	Ropa de Trabajo	1.000.000.-
215.24.01.006.001	Voluntariado	1.000.000.-
215.29.01	Terrenos	23.000.000.-
	<b>TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)</b>	<b>\$25.000.000.-</b>

**HOJA N° 3 DEL ACTA N° 32 DE FECHA 26/06/2013.-**

**Modificación Presupuestaria DAEM N° 22**

<b>Item.</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>MILES</b>
115.05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$ 7.000.-
115.05.03.003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	7.000.-
115.05.03.003.001	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	3.000.-
115.05.03.003.002	SUBV. REFORZAMIENTO EDUCATIVO	3.000.-
115.05.03.003.002	OTROS APORTES	4.000.-
115.05.03.003.002.001	OTROS APORTES	4.000.-
	<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>M\$ 7.000.-</b>

<b>Item.</b>	<b>GASTOS</b>	<b>MILES</b>
215.21	CXP GASTOS EN PERSONAL	M\$ 7.000.-
215.21.01.001.009	ASIGNACIONES ESPECIALES	3.000.-
215.05.03.003.002.011	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	3.000.-
215.21.001.003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	4.000.-
215.21.01.003.002.002	ASIGNACION VARIABLE POR DESSEMPEÑO COLECTIVO	4.000.-
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>M\$ 7.000.-</b>

**Modificación Presupuestaria DAEM N° 23:**

<b>Item.-</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>Miles\$</b>
115.05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$ 32.000.-
115.05.03.003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	32.000.-
115.05.03.003.002	OTROS APORTES	2.000.-
115.05.03.04	DE LA JUNTA NAC. DE JARDINES INFANTILES	30.000.-
115.05.03.004.001	CONVENIOS EDUCACIONALES PREBASICA	30 000.-
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>M\$ 32.000.-</b>

<b>Item.</b>	<b>GASTOS</b>	<b>MILES</b>
215.21	CXP GASTOS EN PERSONAL	17.000.-
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	15.000.-
215.22.04.999	HONORARIOS A SUMA ALZADA	2.000.-
215.22.04.999.005	PERSONAL SALA CUNA	15.000.-
215.22.	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M\$ 15.000.-
215.22.04.999	OTRAS	15.000.-
215.22.04.999.005	SALA CUNA	15.000.-
	<b>TOTA GASTOS</b>	<b>M\$ 32.000.-</b>

Se da lectura al acta anterior N° 30 donde se aprobaron varias subvenciones.-

## HOJA N° 4 DEL ACTA N° 32 DE FECHA 26/06/2013.-

Se analiza el tema y se aprueban además las siguientes subvenciones a las Instituciones que se mencionan:

• Hogar de Niñas Madre Rafaela	\$ 800.000.-
• Misión Iglesia del señor Población El Bosque Pehuén	200.000.-
• Agrupación de Mujeres de isla Mocha Santa Rosa	200.000.-
• Club Adulto Mayor Jubilados Disfrutando la Vida	150.000.-
• Iglesias Evangélicas Hermanos en Cristo	250.000.-
• El León de la Tribu de Judá	500.000.-
• Conjunto de Proyección Folklórica Denu- Kuyul	300.000.-
• Radio Club de Lebu	500.000.-
• Instituto Histórico de Lebu	300.000.-
• Iglesia Metodista Pentecostal Nacional de Colhue	200.000.-
• Club de Lisiados Nueva Esperanza	150.000.-
• Centro de Padres y Apoderados INAD	400.000.-
• Iglesia Evangélica Universal	250.000.-
• Conjunto Folklórico Nalcahue	200.000.-
• Iglesia Ejército Evangélico de Chile Villa Alessandri	500.000.-
• Consejo de Pastores Iglesias Evangélicas Unidas	750.000.-
• Fundación Integra	1.000.000.-

Además se menciona que anteriormente se otorgó una subvención al Hogar de Anciano, la cual no llegó a ellos. El Concejo recomienda que se solicite la rendición y se revise si se cumplió el objetivo para el cual fue solicitada y aprobada.-

Queda pendiente la subvención de la Fundación Paula Jara Quemada y otra parte de la Asociación de Fútbol Amateur.-

Sin más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 11:00 horas.-

### **Resumen de acuerdos:**

1. Se acuerda otorgar audiencia a la Asesora Jurídica, Sra. Sheissla Moraga Herrera para el próximo Martes 2 de Julio.-
2. Se acuerda el compromiso de financiamiento de gastos de Mantención y Operación de Proyecto "Adquisición Vehículos de Transporte paciente Consultorio Lebu" por \$ 7.220.623.-
3. Se acuerda informar al Sub centro del Curso 4 año – D de Liceos B- 52, que la petición de subvención debe solicitarla el centro General de Padres y Apoderados del Establecimiento.-
4. Se acuerda no otorgar la transferencia de patente de alcoholes al Sra. Sandra Vera Araneda.-
5. Se acuerda enviar respuesta, de la Jefa del Departamento de Educación, a la Sra. Liliana Machuca Vallebuona.-
6. Se aprueban las Modificaciones Presupuestarias Municipal N° 26 y 27.-
7. Se aprueban las Modificaciones Presupuestarias DAEM N° 22 y 23
8. Se aprueban de 17 de Subvenciones Municipales.-
9. Se acuerda dejar pendiente la subvención de la Asociación de Fútbol Amateur, que es para arbitraje.-

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 32 DE FECHA 26/06/2013.-**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE**

**LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJALA**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**